



**GOBIERNO
FEDERAL**

SEMARNAT

SISTEMA NACIONAL DE LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN Y LA DEGRADACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

SECRETARÍA TÉCNICA

SFNA



Vivir Mejor

LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

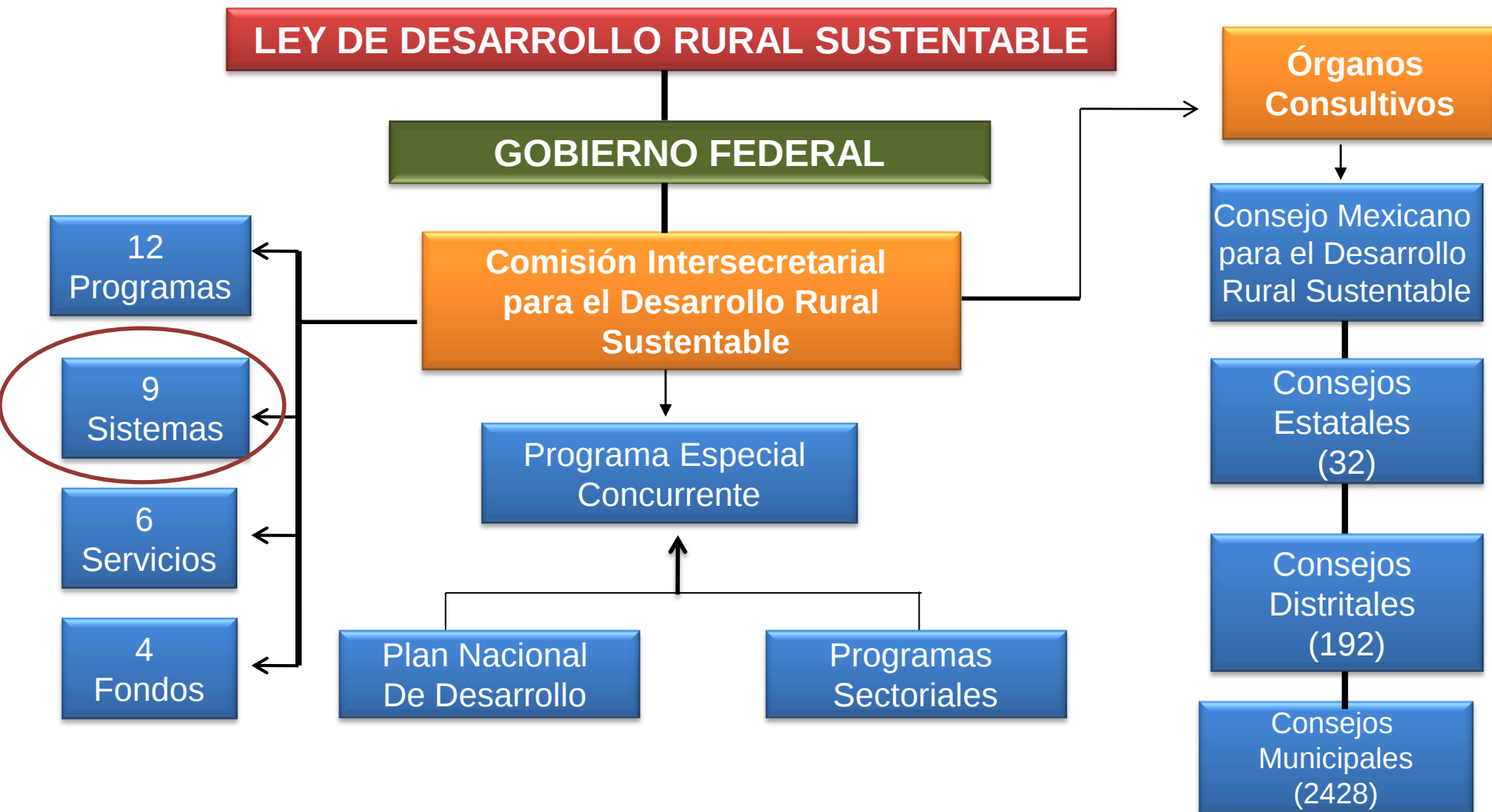
Con la aprobación y publicación, en diciembre de 2001, de la *Ley de Desarrollo Rural Sustentable* (LDRS) se estableció la creación de una serie de instrumentos y mecanismos de coordinación en que participan diversas Secretarías de la Administración Pública Federal, entre ellas la SEMARNAT como coordinadora de los órganos desconcentrados y descentralizados del sector ambiental.

Entre tales instrumentos, en forma relevante están:



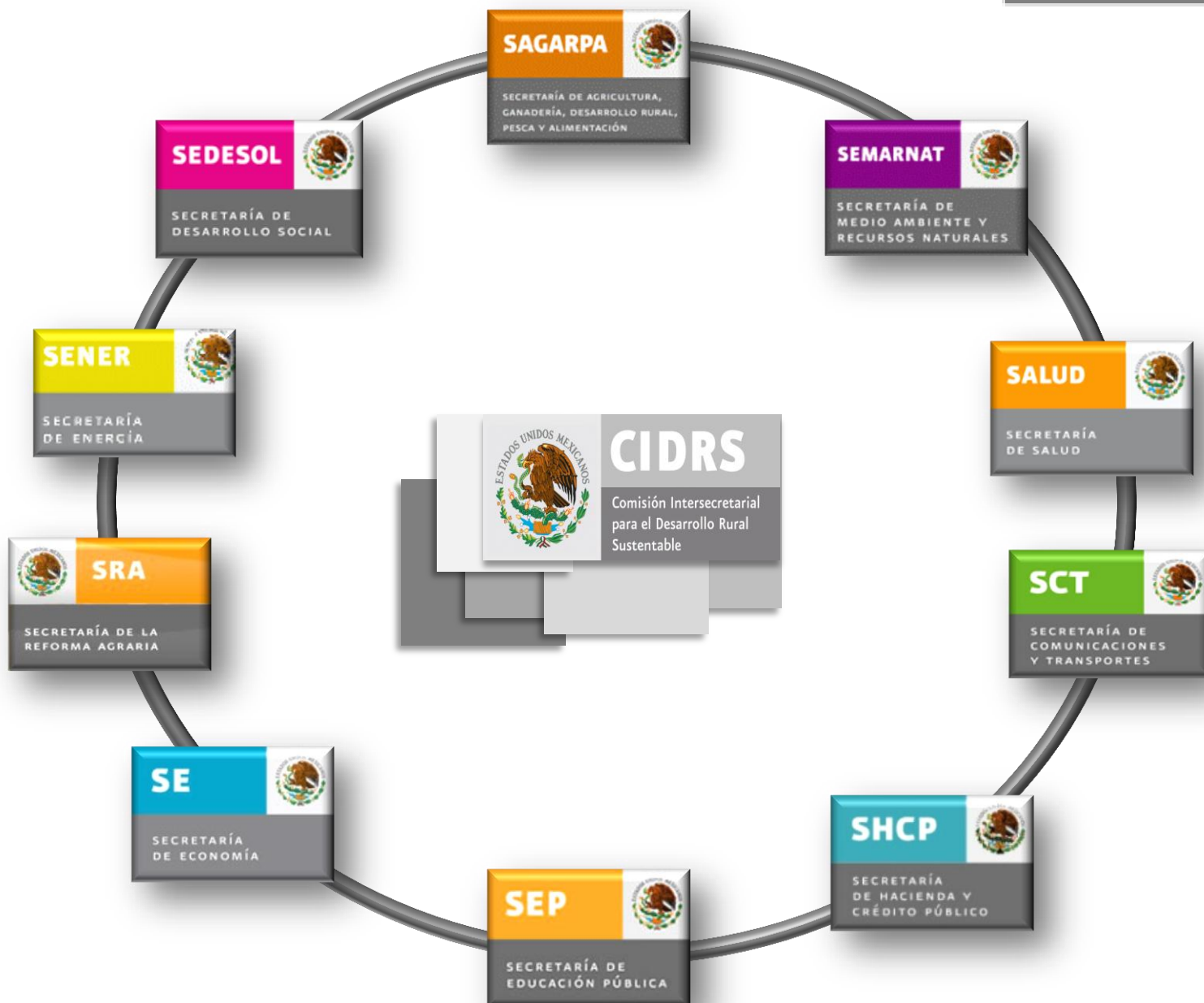


Instancias de Planeación, Coordinación y Concurrencia para el Desarrollo Rural Sustentable



Comisión Intersecretarial para el Desarrollo Rural Sustentable

**GOBIERNO
FEDERAL**



LOS SISTEMAS PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

- ❖ Los sistemas son **mecanismos de concurrencia y coordinación** de las funciones de las diversas **dependencias e instancias públicas y privadas**, en donde cada una de ellas participa de acuerdo con sus atribuciones y competencia para lograr un determinado propósito. (Art. 3 fracción XXXI).
- ❖ Los propósitos de los sistemas se orientan a coadyuvar en el mejoramiento integral del bienestar social de la población, de las actividades económicas y de la sustentabilidad en el ámbito rural.
- ❖ A diferencia de los Servicios Especializados, no constituyen estructuras burocráticas del Gobierno Federal.



El Sistema Nacional de Lucha contra la Desertificación y la Degradación de los Recursos Naturales (SINADES) es uno de los nueve sistemas previstos en el Artículo 22 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.



OBJETIVOS



SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

Contener y revertir de la desertificación y la degradación de las tierras, a través de programas integrales de recuperación e impulso a la producción sustentable.

Promover que los dueños y usuarios de tierras adopten sistemas y prácticas productivas que preserven y mejoren los recursos naturales

SINADES Objetivos

Coordinar los esfuerzos contra la desertificación y la degradación de los recursos naturales, en el que participen el Gobierno Federal, los otros órdenes de Gobierno y organizaciones de la sociedad civil.

Promover la creación y fortalecimiento de una conciencia ambiental acentuando la atención de la sociedad a los problemas de la desertificación y la degradación de los recursos naturales.

Principales funciones



SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

Definir las políticas, estrategias y programas para el control de la desertificación y de la degradación de tierras

Proponer y gestionar ante las instituciones públicas, los ajustes para que los instrumentos de regulación y fomento coadyuven en el control de la desertificación y la degradación de tierras

Armonizar las políticas y estrategias de conservación con los objetivos, políticas y estrategias de producción rural establecidas por las instancias que tengan jurisdicción en esas materias.

Promover la participación de los gobiernos estatales y municipales en las acciones del Sistema.

Integrar la participación de las organizaciones de productores rurales y de la sociedad civil en las estrategias y programas del Sistema.

INTEGRANTES



SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

La Comisión Intersecretarial de Desarrollo Rural Sustentable (CIDRS) encomendó a la SEMARNAT la coordinación de este Sistema, en el que actualmente participan:

GOBIERNO

- ❖ SEMARNAT
- ❖ CONAFOR
- ❖ SAGARPA
- ❖ SRE
- ❖ SRA
- ❖ SEDESOL
- ❖ SEP
- ❖ INE
- ❖ INEGI
- ❖ SRA

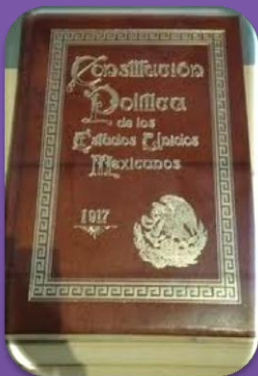
ORGANIZACIONES

- ❖ Confederación Nacional Campesina
- ❖ Confederación de Propietarios Rurales
- ❖ RIOD-Mex
- ❖ Consejo Nacional Consultivo de Desarrollo Sustentable
- ❖ PRONATURA

ACADEMIA

- ❖ Universidad Autónoma Chapingo
- ❖ Universidad Autónoma Agraria “Antonio Narro”
- ❖ Colegio de Postgraduados
- ❖ Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey

Marco de Actuación del SINADES



Constitución
Política de los
Estados Unidos
Mexicanos



Convención de las
Naciones Unidas
de Lucha contra la
Desertificación

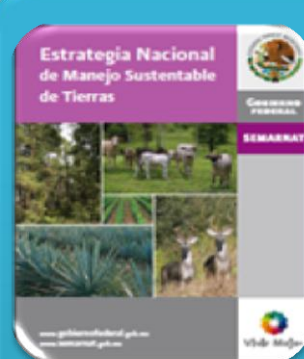


LEYES
Ambientales
Desarrollo Rural
Agraria
Otras



Planes y
programas de la
Ley de Planeación

- Plan Nacional de Desarrollo
- Programas Sectoriales
- PEC – DRS



Estrategia General
de Manejo
Sustentable de
Tierras

MARCO LEGAL

**PLANEACIÓN Y POLÍTICAS
PÚBLICAS**

Grupos de trabajo



SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

1

- Educación, Capacitación y promoción del manejo sustentable de tierras

2

- Coordinación institucional, armonización de políticas y planeación del uso sustentable de tierras

3

- Generación y difusión de la información, e investigación y transferencia

4

- Fomento de la cooperación internacional y financiamiento

- Grupo Permanente de Trabajo

EL SINADES Y LA CNULD



SEMARNAT

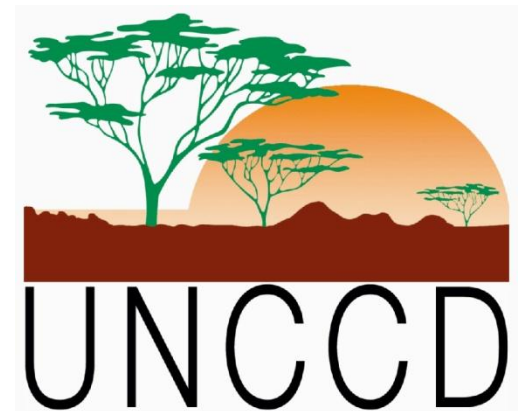
SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

El Sistema está en concordancia con los compromisos asumidos por nuestro país al ratificar su adhesión a la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CNULD), constituye el Órgano de Coordinación Nacional.

Amplia su alcance a todos los ecosistemas del país en pleno reconocimiento que la degradación de tierras es un problema de orden nacional, sin por ello perder la prioridad que la CNULD establece para las zonas áridas, semiáridas y subhúmedas.



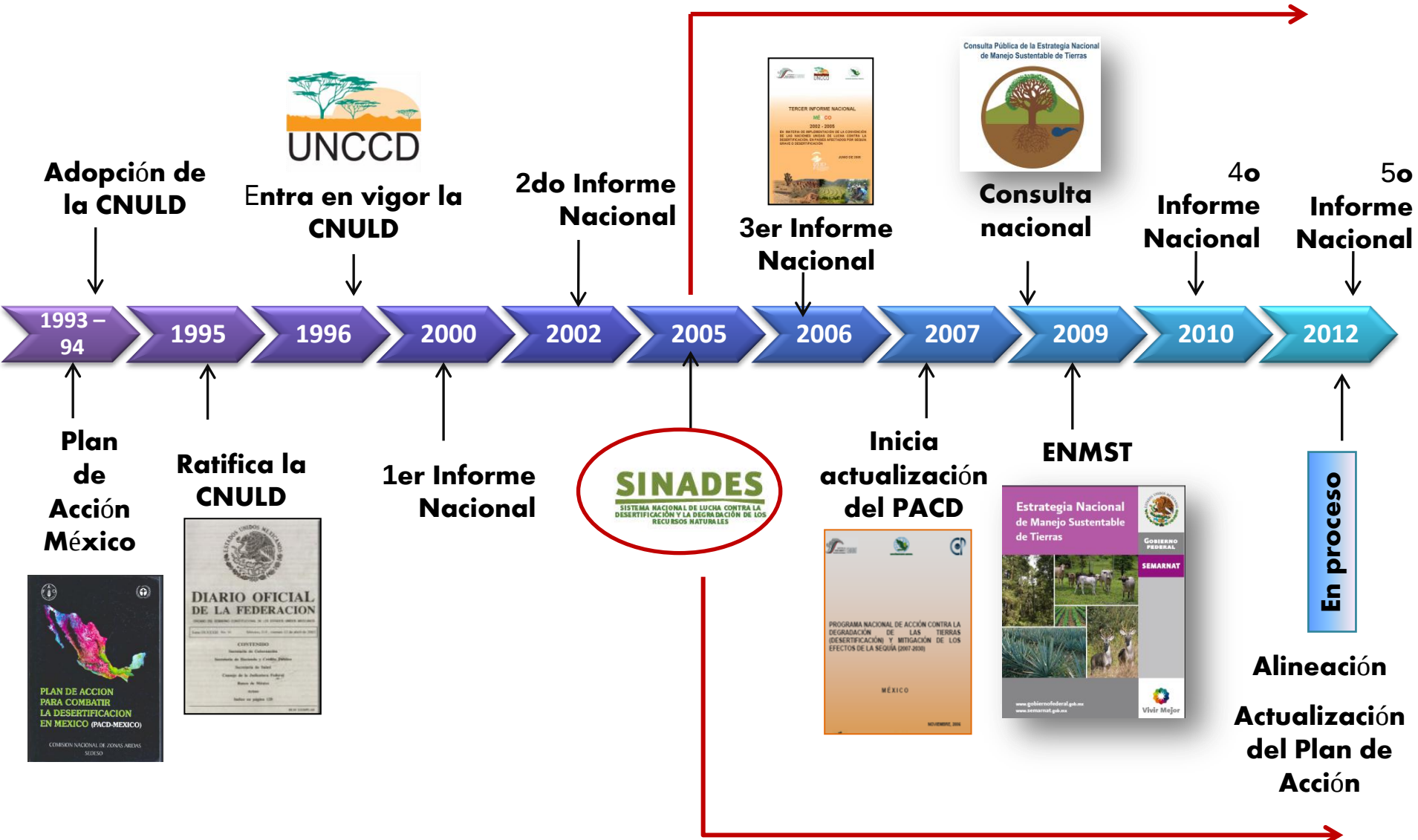
SINADES
SISTEMA NACIONAL DE LUCHA CONTRA LA
DESERTIFICACIÓN Y LA DEGRADACIÓN DE LOS
RECURSOS NATURALES





SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES





RETOS INMEDIATOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SINADES

- ❖ Incremento y fortalecimiento de la representación de organizaciones sociales
- ❖ Inclusión de la representación del sector privado
- ❖ Funcionamiento pleno y regular de los cinco grupos de trabajo
- ❖ Fomento a la descentralización a través de la instalación de Sistemas Estatales
- ❖ Mejoramiento de la articulación con otros Sistemas para el Desarrollo Rural Sustentable
- ❖ Vinculación con los órganos de planeación y de participación social de las Convenciones de Cambio Climático y de Biodiversidad
- ❖ Mejoramiento de los mecanismos de coordinación y comunicación al interior del Sistema y con la sociedad en general

¡ Gracias por su atención !

